

LA LIBERTAD

En todos los actos que celebran los partidos políticos —en particular los de izquierdas— es empleado este concepto de "libertad" para cubrir otras expresiones que a continuación han de lanzar, ya sea para insultar a algún político, ya para pedir el Poder. Libertad convertida en "latiguello" para conpedir adeptos en las filas de partidos que son enemigos acérrimos de ella.

"Libertad" dicen los de la extrema derecha del liberalismo, los anarquistas — es la facultad de hacer cada uno de los hombres lo que se le antoje".

Buena manera de entender la libertad. ¿Libertad para matar, robar e incendiar lo que a uno se le antoje? Entonces, si frente al derecho legítimo de vivir y poseer se coloca la fuerza y astucia del criminal y del ladrón que no respeta los derechos del prójimo, ¿quién será el libre? El más salvaje. Entonces esto no es libertad, sino tiranía y atropello constante, en contra del cual se ha de poner la fuerza y autoridad de los Gobiernos.

"Libertad" —han dicho otros un poco más cobardes en la expresión, pero iguales en la consecuencia final— es la facultad de obrar sin más límites que los impuestos por otro hombre".

El límite impuesto son las libertades de otro hombre. Se excluyen por tanto los derechos de Dios y nos lleva a la siguiente conclusión: El limitador de estas libertades, ¿en nombre de quién obra? ¿De la ley? No; la ley es posterior a la libertad. ¿En virtud de un derecho? Tampoco; el hombre no es fuente de derechos. Entonces, ¿será en virtud de la fuerza? Evidente. Luego nos lleva a las consecuencias desastrosas que anteriormente señalamos.

¿Quiénes serán entonces los que estén en lo cierto; a los que hayamos de creer? Sencillamente; a los NO liberales; a los que afirman que la libertad no pertenece a los fenómenos físicos ni es por tanto una consecuencia económica como afirman los materialistas liberales.

La libertad pertenece a leyes fijas impuestas por Dios. "El entendimiento —ha dicho Santo Tomás— es la raíz y la voluntad es la causa formal de la libertad".

A toda determinación de la voluntad precede una afirmación del entendimiento respecto a la conveniencia o no que pueda decir semejante determinación en orden al sujeto racional que a sí mismo se determina. Tales afirmaciones o negaciones solo son posibles en relación a los medios y no al fin, puesto que éste, como perfección absoluta del ser, no puede estar sujeto a variaciones.

La libertad por tanto, se halla determinada y limitada a los medios y éstos con relación al fin.

Siendo el fin de cada individuo uno y determinado, al cual se puede llegar poniendo en práctica varios medios, a la vez que se halla el sujeto en cuestión necesitado a querer el fin, por que es único, se encuentra enteramente libre respecto a los medios que suponemos múltiples; y aquí es donde ejercita plenamente la libertad.

Luego libertad no será lo que entienden los anarquistas ni los liberales "semi-anarquistas" sino que libertad será "la facultad de elegir los medios en orden al fin".

Juicio y elección. Esto es la verdadera libertad.
A. M. CONDE

La actualidad en provincias

Se despena por un terraplén un camión y resultan gravísimos dos viajeros

AGRESION DE UN HIJO DE UN CACIQUE A UN VIRTUOSO SACERDOTE

EL CONSERJE DE UN CENTRO COMUNISTA MUERTO SEVILLA.—En la noche del sábado, estaban sentados, a las ocho y media, a la puerta del Centro Comunista de la calle del Arsenal numerosos afiliados. De pronto pasó un auto negro sin matrícula, con luces apagadas, y al llegar frente al Centro disminuyó la marcha y desmontó dentro sus ocupantes al grido de "¡Arriba España!", hicieron una descarga contra el grupo.

A consecuencia de los disparos resultó muerto el conserje del Centro, Juan Raseró, y gravísimamente herido por un disparo en el vientre, Francisco Rodríguez.

También fueron asistidos Felipe Donado, herido en el muslo izquierdo, y Joaquín Gala Rodríguez, leve.

Han sido destacados todos los agentes de la Brigada Social. Parece que este hecho es la reafirmación de la agresión cometida hace pocos días contra un correligionario, que resultó muerto.

GRAVE ACCIDENTE JAEN.—En el camino vecinal de Carchel volcó un camión conducido por Juan Jaraisa Gómez y el vehículo cayó por un terraplén de 15 metros de altura.

Dos de sus ocupantes se arrojaron del coche y resultaron ileso, pero otro de los viajeros, al arrojarse, le pasó el auto por encima, hiriéndole gravísimamente. También resultó gravísimamente herido el ayudante del chófer Juan Cortés Almazán, que no se arrojó del camión.

AGRESION ALICANTE.—Joaquín Rojas, hijo de un antiguo cacique del mismo apellido, zaramoé e insultó en plena calle al virtuoso sacerdote y competente arqueólogo don José Belda.

La agresión fué motivada por suponer al sacerdote inspirador de un suelto publicado en un diario en que censuraba el proceder de la Gestora de la Diputación al nombrar para director a Rojas sin títulos ni competencia desposeyendo al actual director señor Belda que desempeñaba su cargo gratuitamente.

ALIIJO DE TABACO SORPRENDIDO Y DETENCION DE LOS QUE LO CONDUCIAN BARCELONA.—Cuando se intentaba pasar por la frontera desde Andorra una partida de tabaco de contrabando, fué detenido por fuerzas de carabineros. El alijo consistía en 18 bultos de tabaco de diversas clases, valorado en 125.000 pesetas.

Los ocupantes del camión que conducía el alijo, Pedro Arribas y Pedro Tous, fueron detenidos y manifestaron que la mercancía les fué entregada en Igualada y que ignoraban la existencia del contrabando.

A pesar de ello quedaron a disposición de la Comandancia de Carabineros.

AGRICULTORES Agavilladoras, Atadoras, Aventadoras, Trilladoras de la más alta calidad. PRECIOS INCREDIBLES Banco Agrícola Comercial (Bilbao) San Mateo, 26, Madrid. Llana de Afuera, 5, Burgos

De gran importancia para los que han de entregar el trigo

La Sección Agronómica dicta normas para la retirada de trigos.—No podrá tener el cereal más de un 3 por 100 de semilla.—Sin guía no podrá circular ningún trigo

Normas para la venta del trigo deteriorado.—Empezará a retirarse esta semana el ofrecido a las comarcales por el orden de preferencia ya conocido.—Retirado el de las asociaciones y las pequeñas partidas de ofertantes, seguirá la retirada de lo demás hasta 2.600 vagones

IMPORTANTE NOTA

Cuando esta mañana hicimos nuestra visita acostumbrada a la Sesión Agronómica de la provincia, se nos entregó, para su publicación, la importante nota oficiosa, que a continuación damos a conocer:

"A fin de evitar complicaciones, que se vienen reiterando con motivo de la retirada del trigo por cuenta del Estado y de la venta de trigo a los harineros, por hallarse el cereal en malas condiciones, se hace preciso hacer notar a los labradores algunos extremos que constan a continuación:

1.º El trigo que compre el Estado ha de reunir las condiciones legales de limpio, seco y libre de semillas extrañas en menos de un tres por ciento.

Cuando, por motivo de la clase, surjan diferencias entre la Federación y los vendedores, éstos dispondrán de un plazo prudencial, que aquella les señale, para limpiar su trigo; y, si las diferencias se produjeren por motivo de la clase, y a los vendedores les pareciese oportuno recabar el criterio de la Sección Agronómica, sepan que ésta no dictaminará sobre ninguna muestra que no se le presente en las siguientes condiciones: En bolsa lacrada y firmada por

Federación, fijando la cantidad en quintales y la fecha.

2.º A los efectos de transportar el trigo, entiéndase que no podrá circular ninguna partida, aunque esté afectada por el préstamo, sin la guía correspondiente de transporte, cuya expedición compete a las delegaciones locales, a excepción de los puntos en que haya Junta Comarcal. A cada expedición habrá de acompañar una guía especial. Las guías de venta habrán de ser expedidas en todo caso por las Juntas Comarcales.

3.º Los labradores que por tener el trigo deteriorado, quieren venderlo sin acomodarse al régimen de preferencia determinados por los libros de ofertas, habrán de cubrir necesariamente los requisitos siguientes: Presentar una instancia reintegrada con una póliza de 1,50 pesetas, indicando la causa a que obedece el deterioro y la cantidad que tienen en malas condiciones. A dicha instancia habrá de acompañarse un informe del alcalde en el que conste las mismas características que en la instancia, con cretando dicha autoridad su juicio sobre la petición de esos agricultores; bien entendido que todas estas solicitudes han de venir a la Junta Superior para que ésta acuerde si procede o no la concesión de la de esta venta.

Ya se han dado órdenes a las Juntas Comarcales para que remitan en brevísimos plazos relación de los Sindicatos, Asociaciones, Cooperativas y Paneras Sindicales y cantidades que tengan ofrecidas para la venta hasta el cierre de los libros, ya en esta semana.

También se han dado órdenes para que expidan guías, a medida que se las pida la Federación, de los tenedores de trigo ofertantes, cuyas pérdidas no ascenden de cincuenta quintales.

DEL AYUNTAMIENTO

El ministro de Instrucción invitado a visitar Palencia para las ferias de San Antolín

Hablando con el señor alcalde

Esta mañana visitamos al señor alcalde, el cual nos dijo que no tenía noticia alguna importante que comunicar a la prensa.

Nos enteró de que esta mañana despedir a la colonia escolar que ha salido para las playas norteafricanas, mostrándose satisfecho de la alegría de los pequeños al partir.

Ha dado el señor del Olmo ordenes al director de la colonia para que tan pronto como lleguen a su destino lo comuniquen telegráficamente, para hacerlo el alcalde, a su vez, a los padres de los colonos palentinos.

Se ha invitado al ministro de Instrucción para que venga a Palencia

También nos dijo el señor del Olmo, que ante la gran importancia que este año van a tener los festejos organizados para las Ferias de San Antolín por la Asociación de la Prensa Palentina, con la organización de los Juegos florales, se ha dirigido personal y particularmente al ministro de Instrucción, invitándole para que venga a presidir el día de los citados Juegos florales, los festejos que habrá en nuestra capital.

DE QUINTAS

A fin de poderles hacer entrega de las correspondientes cartillas militares, se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento de los siguientes mozos.

Sabino Rubio Aguado, Jesús Arnáiz Simón, Mariano Alario Lomas, Victoriano del Campo.

DE COLONIAS

En la tarde del sábado regresó la primera colonia que ha permanecido en nuestro monte durante veinte días. Los pequeños han regresado altamente satisfechos del trato recibido y los progresos conseguidos; tanto en peso como en perímetro torácico son considerables según de

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora doña Luisa Millán, esposa del gerente de la Federación Católica Agraria, nuestro querido, amigo don Hilario Martínez.

Después del feliz alumbramiento, la madre y la recién nacida continúan en perfecto estado de salud.

Felicitamos a tan distinguida familia, y muy especialmente al señor gerente de la Federación, por tan buena nueva.

BAUTIZO

Ayer ha sido regenerada con las aguas bautismales, el precio de la niña hija de nuestro querido amigo el Dr. Pascual Hijelmo y su distinguida esposa doña Micaela Alonso.

A la nueva cristiana se la impuso el nombre de María de los Angeles.

Sea enhorabuena.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 120.000 PTAS. 24.293.—Palma, Barcelona, Gijón, Zaragoza.

PREMIADO CON 65.000 PTAS. 22.344.—Barcelona, Oviedo, Zaragoza.

PREMIADO CON 25.000 PTAS. 6.130.—Palafrugell, Murcia, Granada.

PREMIADO CON 10.000 PTAS. 24.667.—Oviedo.

PREMIADOS CON 2.000 PTAS. 10.651.—Madrid, Vitoria. 33.594.—Málaga. 13.004.—León, Madrid. 4.749.—Olot, Madrid, Barcelona.

5.321.—Coruña, Pamplona. 15.187.—Madrid, Valencia. 11.635.—Madrid. 15.584.—Valencia, Madrid. 10.188.—Madrid. 26.677.—Madrid.

TRIBUNALES

EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENO HOY A SABINO AGUADO, POR EL DELITO DE HOMICIDIO, A LA PENA DE SEIS AÑOS Y UN DIA DE PRESDIO MAYOR

En el acto de la vista, modificó sus provisionales conclusiones, admitiendo la atenuante de provocación y pidiendo para el reo la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

Los testigos José Montes y Acacio Martínez relatan el asedio de Eusebio a la pareja, la discusión y la riña, con la huida de la muchacha.

Margarita Seneque niega sus amores con Sabino y dice que no vio nada.

El consumidor Acisclo es quien dio cuenta a las autoridades y manifestó haber presenciado la discusión.

El defensor del procesado, don Asurio Herrero Lobejón, en su informe, alega las circunstancias cuartales y quinta del artículo noveno del Código Penal, y el Tribunal de Urgencia aceptando este criterio, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor e indemnización a los herederos de la víctima.

EXTRANJERO

Abisinia va a poner en pie de guerra 600.000 hombres

LA OLA DE CALOR PRODUCE OTRAS QUINCE VICTIMAS EN NORTEAMERICA

SOBRE LA PERSECUCION CONTRA LOS CATOLICOS EN ALEMANIA

BERLIN.—La Policía ha suspendido indefinidamente la publicación "Deutsche Jugendraut" del las organizaciones juveniles catolicas.

LOS HOMBRES QUE PONDRA EN PIE ABISINIA EN CASO DE GUERRA

LONDRES.—Dicen de Addis Ababa que, en caso de guerra entre Italia y Abisinia, ésta pondrá en pie siete ejércitos con unos seiscientos mil hombres en total.

Doscientos cincuenta mil están armados con fusiles suministrados por el Gobierno. Los demás poseen armamento propio. Cada uno de los siete ejércitos comprende treinta regimientos de tres mil hombres. Se cree que Abisinia dispone de 300.000 a un millón de fusiles, 200 cañones y 400 ametralladoras, y un número igual de fusiles de tiro rápido.

AUTOBUS DE VIAJEROS ATACADO Y SAQUEADO POR BANDIDOS CHINOS PEKIN.—Un autobús chino que hace el trayecto Tien Tsing Pekin, ha sido atacado por 30 bandidos que saquearon todos los equipajes y raptaron a quince pasajeros que no serán devueltos sino mediante un fuerte rescate.

Representantes de la Armada japonesa han declarado que esperan poder ponerse en contacto con los bandidos.

TREN DESCARRILADO POR UNA BOMBA PUESTA EN LA VIA SPRINGFIELD (Illinois).—La locomotora y un tres de mer

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Un bando del alcalde encaminado a prevenir de una vez las frecuentes mordeduras de los perros

La primera autoridad municipal, don Salustiano del Olmo, ha publicado un bando que por considerarle de gran interés general, publicamos íntegro; dice así:

"Con el fin de prevenir y evitar los gravísimos daños que a las personas, animales y cosas, pueda ocasionar la libre circulación de perros por las calles de la ciudad, corrigiendo de una vez el bochornoso espectáculo que este hecho representa, impropio en toda población medianamente culta, y ante la resistencia pasiva de buen número de propietarios de canes, que parece tienen especial empeño en burlar las disposiciones de la autoridad, facilitando imprudentemente que la tragedia se consuma, vengo en recordar y exigir el cumplimiento de las siguientes prevenciones;

1.ª Toda persona que posea perro, está inexcusablemente obligada a inscribirle en el Registro correspondiente de estas Oficinas, satisfaciendo el impuesto establecido.

2.ª Queda total y absolutamente prohibida la circulación por la vía pública de toda clase de perros, a no ser que vayan provistos de bozal, conducidos con cadena o cuerda fuerte por sus dueños y con la chapa que acredite su inscripción en el Registro.

3.ª Los dueños de los perros que circulen sin los requisitos anteriores, serán sancionados con la multa de 50 pesetas, aparte de cursar la denuncia al Juzgado para exigir responsabilidades civil o penal en que puedan incurrir por los daños que hayan ocasionado. Tales perros serán capturados por el lacero municipal, y su rescate podrá realizarse mediante el pago de la multa más los gastos de alimentación y derechos de custodia, en plazo de 48 horas, pasadas las cuales serán sacrificados.

Informes: José Castrillo "El Amudiano" (fonda frente al Mayor, 21.

diatamente en conocimiento de la Alcaldía. La inobservancia de este deber será sancionada con la máxima multa.

5.ª Los animales de toda especie que sufran mordedura de perro hidrofobo serán sacrificados por sus dueños o sometidos al tratamiento que disponga un profesor veterinario.

6.ª Es obligatoria la desinfección de los locales donde se encuentre cualquier animal atacado de hidrofobia.

7.ª Los perros dedicados a la custodia de propiedades, deberán permanecer atados durante el día.

Los agentes municipales de todo orden, quedan expresamente encargados, bajo su más estrecha responsabilidad, de hacer cumplir las anteriores prevenciones y de denunciar con la máxima diligencia las infracciones que observen, esperando que, dada la importancia y gravedad del problema, obtendrá del público sensato, la debida cooperación, ya que se trata nada menos que de velar por la seguridad personal de mis conciudadanos, seriamente amenazada, de persistir la vergonzosa incuria de algunos dueños de los aludidos animales".

Paencia, 10 de agosto de 1935. El alcalde, Salustiano del OLMO. (N. de la R.)—Nos parece bien el contenido de este bando y esperamos que se cumpla sin excusa de género alguno, aun cuando se advierte una omisión en extremo esencial, cual es la vacunación obligatoria de todos los perros, según determina la ley.

CARBONES
Cribado, 86 pesetas tonelada; cokes, 91; galleta, 96; galletilla, 98; granza, 76; menudo, 44; granzilla, 56. Todo puesto en Paencia, a domicilio.
Informes: José Castrillo "El Amudiano" (fonda frente al Mayor, 21.

ACADEMIA CASTILLA
El día 16, viernes, se reanudan los cursos preparatorios para los **Exámenes de Septiembre**
Horario: Mañana, de 9 a 12 Tarde, de 3 a 5

Vea las colecciones fin de verano que líquida EL SIGLO XX
Estampados dibujos originalísimos con precios

FIN DE VERANO
Presente este anuncio al comprar algún corte de vestido de los géneros expuestos en los escaparates durante esta venta especial y le descontaremos **una peseta, cincuenta céntimos**
¡Lea desde arriba, vale dinero!

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º
Especialista en Cirugía general (Primera Bocaplasa) (Antes San Francisco)

LO QUE SE POR ELLOS

ANTONIO ALVAREZ ROBLES

El ilustre notario y diputado populista habla sobre la Reforma Agraria.—Redistribución.—Fines de la Ley.—Capitalización degresional.—Instituto de Reforma.—Distribución y producción.—Política agraria de la C. E. D. A.

Alvarez Robles tiene una bien ganada y merecida reputación de hombre de formación sólida y maciza. En cuestiones políticas y de economía agraria se le tiene, en los medios donde estos valores se cotizan, como una de las personas mejor preparadas de España. Latente está su discurso en el Parlamento sobre la reforma de la Reforma Agraria, en que hubo de aceptar sele cuantas enmiendas propuso.

Alvarez Robles, que es también político de alta visión y gran porvenir, rehuye siempre de aquellos debates de tono meramente político que le servirían de popularización, interviniendo únicamente en los debates sobre cuestiones de su especial competencia, en que se le escucha con verdadero respeto y admiración, dándose el caso de que nunca hayan podido rebatirle ni los argumentos ni la tesis o doctrina por él sustentada.

El ilustre diputado por León, es uno de los más positivos valores de Acción Popular. Perteneció a esa falange de jóvenes propagandistas formados por el glorioso don Angel Herrera. Alvarez Robles, se autorretrata cuando indignado por cualquier debate o frustera política, dice: "Menos política y más labor en las Comisiones es lo que hace falta". Escuchemos hoy sus manifestaciones que... tampoco son políticas.

VISION GLOBAL DE LA REFORMA AGRARIA
—Resúmelve esta ley el problema agrario tal como está hoy planteado?
—Los mismos términos de la pregunta,—contesta el ilustre diputado leonés—dicen con perspicaz intuición lo relativo de su alcance. El problema agrario, en globo, no puede resolverse seriamente solo con una Ley. Es un complejo de soluciones económicas, jurídicas y sociales, donde en que la agricultura es columna vertebral de toda la economía.

Para resolverlo íntegramente y a fondo, se necesita un conjunto de leyes que agotarian la capacidad de toda una generación, porque en nuestro campo queda mucho por hacer. Comenzando por la capacidad profesional del agricultor, continuando por la redistribución económica y social del suelo, siguiendo por el fomento agrícola, las obras públicas y el crédito para dotar a la economía rústica del utillaje económico y financiero, y atacando por último la solución del problema comercial de nuestras producciones, coordinando la acción social y del Estado en orden a la movilización de los productos, precios, tasas, impuestos, transportes, aduanas, y sobre todo, tratados comerciales, por no citar más que los principales extremos.

REDISTRIBUCION
—Entonces esta Ley abarca solo el aspecto de la redistribución?
—Ni aun cerrando hasta ese punto el ángulo visual se concreta el contenido de la Ley. Porque para llenar este aspecto, tendría que haber sofoado más ampliamente el problema, regulando según los casos, la parcelación o la concentración de la propiedad, ambas necesarias para equilibrar armónicamente los tres tipos de propiedad, la grande, la mediana y la pequeña, completándolas todas con la creación, la reorganización de la propiedad comunal.

FINES DE LA LEY
—¿Cuáles son entonces, concretamente, los fines de la ley?
—A mi modo de ver, tiene una triple misión de preparar, rectificar, y, sobre todo, de iniciar para lo futuro. Preparar revalorizando la propiedad y dándole firmeza. Rectificar los errores de 1932, que aumentaron el desconcierto de la ya defectuosa distribución de nuestro suelo. Iniciar, sobre todo, la difusión del bienestar por la difusión de la propiedad.

Se trata, pues, de una finalidad política y, por serlo, tiene que ser muy modesta y ser realizable en España, y más en concreto, ahora en 1935, porque en la política, como arte de realidades, lo que no es inmediatamente factible, será en teoría muy bello, pero política

mente será siempre muy absurdo.

Dicho de otro modo, tiene esta Ley tres objetivos. El primero, rectificar el error del inventario de 1932, que hizo de una inmensa masa de manojos, incapaz de ser manejada por nadie, y apta sola para desvalorizar la propiedad. El segundo, reparar la injusticia de las valoraciones de las tierras expropiadas, y el tercero, modificar sus aplicaciones.

En este punto de vista, la Ley ofrece su aspecto más interesante, preparando el comienzo de la redistribución. No promete, como la Ley del bilí, utopías, ni ofrece regalos irrealizables, inmorales e ineducadores. El Estado comprará las tierras, las pagará, por su valor, y las concederá en condiciones de pago facilísimo y económicos, a veces sin intereses, a los que tengan amor y vocación acreditada al campo.

La primera condición de todo programa político para ser honrado, es que jamás prometa nada que no sea realizable en el acto.

CAPITALIZACION DEGRESIONAL
—¿Le satisface plenamente la Ley?
—Dentro de su misión fragmentaria antes indicada, pudo ser, debió ser más generosa. En materia de valoraciones, con forma para la pequeña propiedad y para la grande cultivada directamente. La gran propiedad sistemáticamente arrendada, debía sólo valorarse por la capitalización de la renta neta, con tipo degresional.

En cuanto a tierras expropiadas, no debió hacerse referencia alguna al inventario. Lo único lógico era abolir éste y declarar expropiable todo aquello que conviniera expropiarse, para mejorar a la vez la función económica y social de la tierra, o para mejorar la función social, sin detrimento de la función económica. Nada menos, pero tampoco nada más.

INSTITUTO DE REFORMA
—¿Extraño que nada se ha hecho en esta cosa grande, en el transcurso de una generación. ¿Cuántas cosas podría decirse, sobre la manera de emparejar la marcha simultánea de la Reforma Agraria y de nuestra política hidráulica! Eso para otra día.

POLITICA AGRARIA DE LA C. E. D. A.
—¿Queda satisfecha la CEDA de la labor realizada?
—Me "concreto a la política agraria". En otras materias otros doctores son los llamados a definir, lo que los demás por anticipado recibiremos con todo entusiasmo sobre la ley que acaba de votarse, ya antes le he hablado de modificaciones, que por más justas, lesto más conservadoras, y que en su día espero ver realizadas.

En general, de las últimas etapas de gobierno, nos sentimos satisfechos, dado, claro, está, el conjunto de circunstancias y con cursos con que obligadamente hemos tenido que contar. La primera etapa la llena el nombre glorioso de Giménez Fernández, para cuyo talento, dinamismo e idealismo, no se cumple sino aplaudiendo sin regateo.

En la segunda etapa, marca la cumbre esta ley, la que con todos sus defectos, encierra innegables aciertos debidos a la presión de la CEDA y tomados de las dos enmiendas en que reafirmamos totalmente la ley. En ella va reflejado nuestro programa mínimo, por ahora, a ellas aportó su concurso leal y unánime toda la minoría y, lo que es más significativo, en su redacción intervino, personal y directamente, con todos nosotros, el propio Gil Robles, cuya actividad imponderable nos recuerda simbólicamente la de aquellos caballeros de nuestra rica tradición que con su mano hacían la labor, mientras con la otra sostenían la espada.

Gil Robles, en su espléndido presente y porvenir, será fiel al recuerdo de sus años, como secretario de la Confederación Católica Agraria, y esto le dirá a usted más que cuanto yo pudiera decirle, sobre lo que significa el porvenir de la CEDA para el porvenir social y económico de una política agraria de alto velamen, como cimiento de la reconstrucción económica española.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

OPOSICIONES A POLICIA
Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de septiembre. Exámenes en noviembre.

¡ALERTA, CAZADOR!
Para adquirir cartuchos cargados y vacíos, pólvoras, pistones, tacos, perdigones, escopetas, pistolas, balas, reparaciones y toda clase de efectos para caza, acudid a "CASA NEIRA", expenduría oficial de la "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS", donde encontraréis en inmejorables condiciones de precios, el mayor surtido, disponiendo de polvorín reglamentario.
"CASA NEIRA"
Cecilio GARCIRREUBIO
Madrid, agosto de 1935.

que son los dos peligros de todos los servicios descentralizados y autónomos.

El Instituto, que se cipe a una enmienda acertadísima de Gil Robles en las Constituyentes, prácticamente no ha respondido a esta concepción, y sólo en eso radica toda su tragedia. Porque, aunque dotado con esplendor, su orientación directa ha sido, si no totalmente, por lo menos muy, predominantemente política, y como tal discontinúa siempre y, muchas veces, imperita.

Debidamente reorganizado, respondería su fin y creo que lo procedente es, convertirlo transitoriamente, solo transitoriamente, en dirección general dependiente del ministro, hasta que en su estructura y en su modo de operar se restituya totalmente a su legítimo concepto.

Si así fuera, yo cambiaría de muy buena gana, la Ley actual por una buena Ley de Instituto, seguro de salir ganancioso en el cambio.

DISTRIBUCION Y PRODUCCION
—¿De todos modos cree usted que sólo una ley de contenido jurídico puede aliviar la suerte del campo?
—Lo he repetido también muchas veces. En materia agraria hay dos políticas, ambas fragmentarias; una de distribución más justa y otra lógicamente anterior y hasta superior en cierto sentido, la política de producción, y sólo conjugando ambas armónicamente, se obtendrá el fin último de la política agraria, que es difundir el bienestar social y la paz. Por eso creo que, a la vez que se elaboran instituciones jurídicas, hay que actuar a toda marcha sobre la estructura económica del campo, incrementando por los medios antes dichos, su riqueza. Y esto, hacerlo con paso lento y seguro, sin programas de relumbón, haciéndolo cada día una cosa distinta, que es la única manera de hacer una cosa grande, en el transcurso de una generación.

El desenlace cruento—el protagonista acaba devorado por los tiburones—aumenta el efecto dramático de esta cinta espeluznante, en la que muere hasta el apuntador.

UN PUEBLO DE LA PROVINCIA, EN LA MAS ABSOLUTA MISERIA, POR UN PEDRISCO

Era todavía ayer cuando "El Correo de Zamora" se ocupaba en sus columnas de las desgracias que, anualmente azotan a los pueblos de nuestra provincia. Y entre ellas, una sobre todas: el pedrisco.

Y en dicho artículo de fondo del aludido diario, decía que el Estado no concede subvenciones para los daños originados por el pedrisco, entre otras razones, porque tiene establecida la Mutualidad del Seguro Agro-pecuario, al que pueden acogerse los labradores haciendo el seguro de sus cosechas.

Por eso ahora, la tragedia de

PELEAS DE ARRIBA —como los otros pueblos dañados en esta cuantía— es más honda y fuerte. Los campos que producen una cosecha ubérrima han tornado en campos de guerra.

En el Gobierno civil se recibieron noticias de que en el inmediato pueblo de Peleas de Arriba, la tormenta que cargó sobre toda la provincia había adquirido en la citada localidad caracteres de tragedia, puesto que el granizo destruyó las cosechas.

Inmediatamente el gobernador civil, acompañado de las autoridades se trasladó al pueblo con objeto de verificar la magnitud del daño comprobando, realmente, que venido estaba totalmente arrasado, como asimismo el de las tierras e inundadas varias veces.

El granizo cayó con tal densidad que seis horas después de pasada la tormenta quedaban enormes parvas de él, alto más de un metro y medio de altura, siendo el tamaño de piedra mayor que el de una lana, a pesar del tiempo transcurrido desde la hora en que cargó la nube.

El gobernador civil ha prestado apoyo a los ministros de Cultura y Gobernación y a los diputados a Cortes por la provincia.

SE FIRMA LA ESCRITURA PARA ADQUISICION DE TIERRA PARA INSTALAR EL TELEFONO AUTOMATICO EN EL PUEBLO DE LA PROVINCIA
Parece que será una feliz lización el instalar en Zamora el teléfono automático. El Sr. J. J. de la Cruz, ha firmado la escritura de adquisición del solar en el que comenzará a construir inmediatamente el nuevo edificio destinado para esta importante obra telefónica.

EN BENAVENTE OTRA MIENTA ACCOMPANADA GRANIZO, AGUA Y VIENTO
Durante la tarde de hoy, cargó sobre la ciudad de Benavente, de esta provincia, un terrible tormenta de agua y cada de granizo.

Por efectos del ciclón que cadenado, quedaron desmenuzados multitud de árboles, tanto interior de la población como las carreteras. En la de León, fuerte viento arrancó de un corpulento árbol que caer sobre un poste del tendido eléctrico, derribándolo.

LA PANTALLA
"La isla de las almas perdidas" en el Nuevo, es otra novela llevada al cine por la isla del doctor Marañón. Wells. La novela es impresionante y sensacionalista, en la que el autor juega caprichosamente con el incentivo de series riosas y absurdos. Como película es aún más censurable el libro, de dudosa tendencia cuando menos. Es un "miedo" y con un populismo desverguenza y escenas sensiblistas de crudo realismo.

Enrique DEL CORRAL

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Bocaplasa, 4, 1.º, esquina Mayor Principal (Enfrente del Bar Paencia) PALENCIA

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Vías urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, enfrente a la Diputación.—PALENCIA

AUTOMOVILES DE OCASION
Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS cedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL.
Precios de verdadera GANGA, por darles garantías toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.
Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PALENCIA
MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA
PRESUPUESTOS GRATIS

POR LA REGION

Zamora
(De nuestro redactor-corresponsal)
QUEJAS CONTRA EL ALCALDE DE UN PUEBLO
Desde hace algún tiempo a esta parte, vienen llegando quejas del estado de alarma en que se encuentra el pueblo de Fuentes de Ropel, promovido, según parece, por el carácter excesivamente autoritario del alcalde de aquel municipio.

Según las versiones que hemos recogido, el alcalde impone a todo el mundo, sean propietarios u obrero, la jornada de ocho horas durante la recolección. Que defendiendo este derecho para los obreros, nos parece laudable, pero a los propietarios, no creemos que haya Ley alguna que prohíba trabajar más o menos de ese período de tiempo.

Ayer mismo supimos de referencia, que se impone a un propietario que pague el jornal acordado a un obrero que no pueda aparecer por casa del amo. Se añade a esto, que el obrero que le obligan a tomar, está impositivo, y lo demuestra la circunstancia de encontrarse paralizado, según se nos atestigua.

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL
Por suscripción popular, la provincia de Zamora donará a la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, una bandera, en homenaje a sus servicios.

DE TEATROS
"La nave del terror" es de esos films de tipo desagradable en la que toda la acción se reduce a mostrarnos un hombre millonario que se convierte de pronto en feroz asesino de millonario que era, durante un viaje de placer en su "yate" suntuoso, donde se entera de que está arruinado.

Quiere evitar que sus amigos lo sepan —y aquí empieza lo incongruente e inverosímil— y para ello mata a la pobre telegrafista del barco.

Para encubrir este crimen comete otro, y luego otro, y otro, y así unos que comete el millonario y otros que incita a cometer, se convierte la nave en un matadero.

En una película en la que la reiteración temática acaba resultando eficaz al propósito terrorista del autor. Y, además, la acción conducida sin pericia, va poniendo sobre aviso al espectador, restando emoción según se desenvuelve la trágica fábula.

LA PANTALLA
"La isla de las almas perdidas" en el Nuevo, es otra novela llevada al cine por la isla del doctor Marañón. Wells. La novela es impresionante y sensacionalista, en la que el autor juega caprichosamente con el incentivo de series riosas y absurdos. Como película es aún más censurable el libro, de dudosa tendencia cuando menos. Es un "miedo" y con un populismo desverguenza y escenas sensiblistas de crudo realismo.

Enrique DEL CORRAL

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Bocaplasa, 4, 1.º, esquina Mayor Principal (Enfrente del Bar Paencia) PALENCIA

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Vías urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, enfrente a la Diputación.—PALENCIA

AUTOMOVILES DE OCASION
Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS cedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL.
Precios de verdadera GANGA, por darles garantías toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.
Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PALENCIA
MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA
PRESUPUESTOS GRATIS

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA
PRESUPUESTOS GRATIS

Fiestas en Herrera

Carta abierta a la Excm. Corporación Municipal

Queremos tratar el asunto de la Banda. Es costumbre de la Corporación contratar para las fiestas a bandas militares, o interesadas por militares, hoy en re...

Hemos oído a mucha gente que la subvención a los "Pluses" debía de desaparecer. No somos partidarios de ello. Máxime cuando algunos de sus componentes residen en nuestra ciudad. No queremos ello haya pasado si...

Veríamos con gusto la inclusión en el programa de festejos ya que hasta hoy fueron letra muerta, otras pruebas que no sabemos por qué se han suprimido; nos referimos a cucañas y trapecios que son festejos de pocos dispendios, y que entretienen enormemente. En cambio abogamos por la supresión del tan llevado y traído "Llevar a usted las 15 pesetas", que ni distrae ni tiene importancia alguna; con esas 30 pesetas, hay más que suficiente para otras pruebas más interesantes.

Alguien dirá que hemos confectionado un programa netamente deportivo, y que con ello pretendemos relegar a un segundo término los festejos propios de una feria. Quienes tal piensan, o es que desconocen la tradición del deporte o son unos derrotistas. Nuestro programa de festejos al ser preferentemente deportista no eliminará aquellas diversiones en que la juventud, —nosotros los primeros—, encontraría un ancho margen de solozar su espíritu.

Pero sabemos que estas diversiones son de índole privada. Por eso no las incluímos en el programa a confectionar por la comisión de festejos de la Corporación municipal. Vengan cuantas diversiones se quieran, siempre que no sean aviesas y torcidas, seremos sus más ardientes defensores, y hasta organizadores si en nosotros se delega.

Si hemos confectionado un programa a base de deportes es porque estamos percatados de su importancia. El deporte, no lo olvidemos, es lazo de unión entre las clases sociales todas, que por encima de creencias y confesiones puede encontrar la ansiada armonía que las bellezas, pasiones y traiciones pretenden destruir. No olvidemos tampoco que el deporte al vigorizar el cuerpo, tonifica el espíritu, y así como el ejercicio metódico elimina las grasas innecesarias, su influjo no carece de trascendencia, por lo que al espíritu se refiere, ya que expulsará aquellas miserias que pudieran ser lastre pesado, que negarian altura a una bien entendida caballerosidad, virtud primera que debe resplandecer en quienes se llaman deportistas y esto es lo que pretendemos hacer: deportistas a todos los muchachos de Herrera, para que siéndolo, sean caballeros "cien por cien".

Tengamos presente que a la hora actual todos los pueblos se preocupan del deporte. Practicarlo es mejor, lo practiquen y se aprovechen de sus beneficiosos resultados, para lograr más caballeros, es el noble afán de los que rigen los destinos de los pueblos. Imitemos el ejemplo del tercer Imperio alemán y del gran pueblo italiano, que han declarado la obligatoriedad del deporte junta a la del trabajo. Y no se crea que al nombrar a esos pueblos es que sintamos admiración por los regimenes que los gobiernan, y puesto que no nos duelen prendas, diremos que también el soviét, atiende y se preocupa del deporte.

No creamos que el deporte es ir tras de un balón, accionar unos pedales, saltar unas vallas, etc. etc., es algo más. En el deporte hay pugna noble y desinteresada. Hay unión, caballerosidad, camaradería.

Porque comprendemos su influencia, somos sus portavoces y sus más acérrimos defensores. Pensemos que haciendo deporte hacemos Patria chica, y de esta suerte, buscamos hacer Patria grande. Ese es el afán noble y desinteresado de los que constituimos la "Peña Deportiva los Celiborrios".

"LOS CELIBORRIOS" Herrera, agosto

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de...

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

BALNEARIO DE LEDESMA

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO.

CASA POLO MAYOR, 91 PALENCIA

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Herrera de Pisuergra

CRONICA SEMANAL

Nada digno de mención ocurrió durante la semana que finalizaba.

Bastantes nublados con fuertes aguaceros se registraron, pero afortunadamente no causaron ningún daño, al contrario beneficiaron a los huertos y patatares, si bien impidieron la trilla que se halla en todo su apogeo.

Ha sido grande la suerte de Herrera en esta ocasión a juzgar por los daños que el temporal ha ocasionado en otros sitios. Están, pues, de enhorabuena los labradores.

Se notó la afluencia, cada vez mayor de veraniantes de distintos sitios, que vienen a participar del excelente clima de Herrera.

Fueron muy comentadas las cartas que la Peña deportiva "Los Celiborrios" dirige al Ayuntamiento, acerca de las fiestas de Nuestra Señora de la Piedad, cuyos proyectos suponen ser tomados en cuenta, pues da un buen programa de festejos, depende la afluencia de forasteros y los beneficios del Comercio, muy dignos éstos de la mayor consideración.

Dentro de unos días, se reunirá la Corporación municipal para acordar el programa. No queremos entrometernos en lo que hagan, pero a nuestro juicio juzgamos imprescindible la cooperación de una comisión del Comercio, que de común acuerdo con la municipal redacte dicho programa, aportando de ambas partes su valimiento moral y económico para que aquellas fiestas que tanto esplendor tuvieron hace años, vuelvan a ser lo que fueron.

La opinión está de acuerdo en todo con esas cartas, pues se ve el cariño que sienten esos deportistas por su patria chica y el afán de resurgimiento y progreso que patentizan en sus escritos.

Por nuestra parte, ya hemos expuesto y con dos meses de anticipación por cierto, la necesidad absoluta de renovar los festejos de años atrás por otros de mayor aliciente para el forastero, que le haga retener en Herrera los tres días de fiesta. En interés de todos está el hacerlo.

Ya veremos si dos días antes y siguiendo tradicional costumbre para que no se dé tiempo a enviarlos fuera haciendo la propaganda necesaria, se reparten los cobisados e invariables programas de todos conocidos.

Esto dará lugar a comentarios y opiniones que no tendríamos más remedio que recoger.

José ZURITA Herrera-11-935.

Rosales

HORROROSA TORMENTA

Después de varios días en que las nubes han hecho pasar los correspondientes sustos a los brigos de esta montaña, hoy a las dos de la tarde, ha descargado una horrible tempestad de granizo y agua que ha arrancado por completo las cosechas de todos los pueblos situados al Sur de la Sierra del Brezo. Villanueva de Arriba, Santibáñez, Las Heras, Villaverde, Aviñante, Villafria, Vell...

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

lla, Tarlonte, Villanueva de la Peña, Pison, Castrejón, Traspesña, Cubillo y otros, han visto en pocos instantes desaparecer sus frutos por la tormenta. Fué tal la abundancia de granizo y agua que en algunos pueblos, como Pison, estuvo durante treinta y cinco minutos cayendo un verdadero diluvio, desgranando hasta las ramas de los árboles.

Es probable que hayan sufrido también los rigores de la tormenta los pueblos situados al Norte de la cordillera del Brezo; pues las cimas de ésta aparecían completamente cubiertas de granizo que duró hasta bien entrada la noche. Muchos de estos pueblecitos, han quedado en la más completa miseria, porque habían empezado ahora las faenas de la siega y estaban deseando recoger la nueva cosecha para dar pan a sus hijos, contribuyendo a la mejora de su vida.

La grave crisis económica que en esta comarca se dejaba sentir y viendo ininidad de hogares cernirse sobre ellos el horrible fantasma del hambre.

EL CORRESPONSAL Roscales 8-8-35.

Cisneros

EN TORNO A UNA EXCURSION A VILLALCON

Ayer, domingo, una agrupación de jóvenes de ambos sexos de esta localidad realizaron un viaje al importante pueblo de Villalcón.

Los contadismos los que a diario no leen un periódico o escuchan una radio, como también muy amantes del progreso y de todo lo que se refiere al resurgimiento de actividad de que hoy pueda alardear un pueblo moderno y culto; pablo, en resumen, que pudiera tomarse como ejemplo y modelo en todo su conjunto.

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División

ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel del Carrion de la plaza de Palencia, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las doce horas del día 25 de agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia en Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 10 de agosto de 1935.

El teniente coronel jefe del detall, Ricardo Aguirre.—V. O. B. O. El Coronel, ingeniero comandante, Fernández Quintana.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. y T., domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle... número... enterado del anuncio de adquisición publicado en... fecha... para la adquisición de una cocina para el servicio del Cuartel del Carrion de la Plaza de Palencia, y de los pliegos de condiciones y demás documentos, se comprometo y obliga con sujeción a los mismos y a su más exacto cumplimiento, a llevar a cabo la instalación de la indicada cocina, por el precio de... pesetas... céntimos (en letra), acompañando en virtud de lo prevenido, los documentos... (dettallados uno por uno), prevenidos en el pliego de condiciones legales.

También declara sumisión absoluta a las normas de trabajo establecidas por los Comités paritarios a que se refiere la condición segunda del artículo 24 del reglamento de Contratación vigente y pliego de condiciones legales antes citado.

...de... de 1935. (Antefirma si es apoderado). (Firma y rúbrica del proponente)

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

de Villalcón. La impresión obtenida no ha podido ser más grata y muy digna de todo elogio, ya que por parte de los vecinos de la mencionada localidad fueron objeto los furros de grandes muestras de simpatía y afecto, al igual que en las horas que convivimos con ellos todo les era poco para obsequiar a los cisnerenses, tanto por parte de los chicos como de las encantadoras señoritas.

A todos nuestro más sincero agradecimiento.

LO QUE ES EL PUEBLO DE VILLALCON

He aquí que cuando se realiza un viaje a una localidad, siempre se fija la atención en todo cuanto sea notorio y característico en la actividad de vida y desenvolvimiento de un pueblo. Pues bien; Villalcón tendría mucho que anotar, si fuéramos nosotros a puntualizar lo que a esto se refiere, más por eso no hemos de dejarlo pasar desapercibidamente lo más saliente de sus caracteres.

Villalcón es un pueblecito que a pesar de estar enclavado en una meseta y faltarle medios de comunicación, es uno de los pueblos más ilustrados pertenecientes a nuestra provincia. Son contadismos los que a diario no leen un periódico o escuchan una radio, como también muy amantes del progreso y de todo lo que se refiere al resurgimiento de actividad de que hoy pueda alardear un pueblo moderno y culto; pablo, en resumen, que pudiera tomarse como ejemplo y modelo en todo su conjunto.

PUEBLO CATOLICO

Estos epígrafes brillan en esta villa palentina; decir Villalcón, es decir Virgen de las Angustias, todo para el caso es igual, ya que es tantísima la fe que este noble pueblo profesa a la religión católica y de forma especial a su Santísima Virgen de las Angustias (obra de gran valor artístico) que a todos, pues, les es muy de suyo abandonar sus ocupaciones—si el caso lo requiere—para orar ante tan veneradísima imagen, de todo aquel contorno.

De otros muchos puntos más podríamos tratar, que tanto bien dicen de esta simpática villa, más considero los muy suficientes los que dejo anotados, ya que en toda su integridad Villalcón está al nivel de cultura de otros pueblos de mayor importancia, y porque en realidad esto es muy plausible, me es muy honroso el consignarlo en las columnas de EL DIA DE PALENCIA, periódico donde en Villalcón se le presta hospitalidad y apoyo, con preferencia en relación a otros de otras localidades, donde se les cierra la puerta para que no pasen sus semillas a envenenar los nobles corazones de estos valientes castellanos y palentinos.

Mariano MARTINE*

Venta de Baños

LAS FIESTAS DE SANTA ROSA

Mucha animación y preparativos grandes se notan ante las fiestas de esta localidad.

La parte taurina, los proyectos en esta materia que existen, constituyen el tema del día.

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

La tradicionalidad de las Ferias de Astudillo

ORDEN Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado por el Ayuntamiento de Astudillo (Palencia) para la concesión de un mercado tradicional celebrado de diez y más días a catorce, de todos los domingos del año.

Resultando que en el expediente aparecen los siguientes testimonios que reconocen la tradicionalidad, persistencia y necesidad del mercado:

Primero. Declaración de cuatro ancianos de Astudillo, dos de Pedrosa del Príncipe, dos de Villaseco, uno de Santoyo, dos de Valbuena de Fisuerga, tres de Villodre, dos de Valdespina, dos de Támara, dos de Ibero de la Vega y dos de Boadilla del Camino.

Segundo. Informes de los alcaldes de esos mismos pueblos y además del del de Palacios de Alcor.

Tercero. Informe de los párrocos de esos mismos pueblos.

Cuarto. Declaración escrita de seis dependientes de comercio.

Quinto. Informe del Circolo Católico y Sindicato Católico de Obreros del Campo de Astudillo, Sociedades obreras que funcionan actualmente.

Sexta. Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia.

Séptimo. Certificación de un acuerdo municipal de 1852, en que se proclama la existencia del mercado.

Octavo. Carta de la casa Bailly-Bailliere acreditativa de que en su "Anuario" figura un mercado dominical en dicho término municipal, a partir del editado en 1911, y la noticia de que dicho mercado figura también en el tomo III, página 80, del "Diccionario Geográfico de Mador", publicado en 1846.

Noveno. Aportación del Bailly-Bailliere de 1911; y

Décimo. Informe del Jurado mixto del Trabajo de Palencia: Resultando que no se acompaña el testimonio de la Delegación del Consejo de Trabajo por haber desaparecido este organismo.

Considerando que de los testimonios documentales incluidos en el expediente y señalados en él se desprende con toda precisión la existencia de un mercado dominical de carácter tradicional, que ha persistido en cuanto al cierre de establecimientos hasta que la delegación del Trabajo se opuso a su celebración por carecer de autorización oportuna, habiéndose limitado desde entonces el mercado a la venta de semillas para siembra y productos agrícolas:

Visto el Decreto de 30 de enero último y demás disposiciones vigentes.

Este Ministerio ha resuelto autorizar la celebración de un mercado dominical en Astudillo (Palencia), con la correspondiente autorización de la Delegación del Trabajo de Palencia.

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

Se ha estudiado un programa muy sugestivo

diente apertura de los establecimientos, de diez y media de la mañana a las catorce, dándose a la dependencia como compensación el cierre de cuatro horas en otro día de la semana, que fijará el Jurado mixto de Trabajo del Comercio de la capital, y mientras éste no funcione, la Delegación provincial de Trabajo, aparte de darles asimismo las demás compensaciones especificadas en los artículos 6.º del Decreto-ley del Descanso dominical y 48 del Reglamento dictado para la ejecución del Real decreto-ley citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos, Madrid, 3 de agosto de 1935.

P. D., J. PABON

Señor director general de Trabajo.

CRONICILLA DIARIA

LOS DIVIADOS

Todos los años por esta época, cuando más calor hace, se resiente la salud del vecindario.

Si hay mucha fruta, menu dean los cítricos, y cuando escasean las ciruelas, el agua, el abuso del agua, origina afecciones intestinales.

La dolencia más extendida este año por efecto del calor, es el divieso.

Diviesos en los brazos, en las piernas, en los párpados, en las narices y en los carrillos, con sus consiguientes molestias y desfiguraciones de rostros.

Un divieso, más o menos rebelde, en una persona de cuarenta años para arriba, es una indisposición pasajera; pero ese mismo divieso en una viuda joven o en una chica casadera, es algo grave, tumultuoso, "bronquístico", sobre todo si ha brotado en la nariz.

Eso de estropearse, siquiera por breves días, las líneas de una cara bonita, esa es muy duro, eso es una contrariedad grande, máxime si la viudita que lo padece o la muchacha que lo sufre se miran al espejo.

"¡Qué horror...!—exclaman la viuda en estado de merecer y la chica, al contemplarse frente al espejo.

"¡Si se me ha puesto la nariz como un pepino!" dicen.

Y a todo esto, cataplasmas van y vienen, depurativos de la sangre y aguas medicinales a todas horas, a pesar de lo cual, el divieso, mortificante, pesado, ofensivo, tarda en resolverse lo más posible, criginando en sus víctimas protestas airadas. Lágrima y sollozos, mientras el carmin y otras cremas pasan breves vacaciones en el tocador femenino.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

APROVECHAD, labradores! Ven de trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedradura, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

MAQUINA aventadora ensacadora, en buen uso, véndese barata en Valdelaguna (Sahagún). Dirigirse al administrador de la finca.

ALMONEDA en la calle Mayor Principal, 170-72, 2.º; horas de cuatro a siete de la tarde.

VENDESE finca con casa, próxima al Monte de Palencia. Informes José María Pedrejón. Mayor Pral., 99 (portería).

NOVILLA recién parida, leche abundante, de primer parto, pequeña, se vende. José Manrique. Boadilla del Camino.

Aventadoras y motores Precios baratos. Facilidades de pago

ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VINO DE COSECHA, superior, se vende a 3,50 pesetas cántaro, en la bodega de Pedro Muñoz, Cervera de la Cueva.

GACETILLAS Si V. ve por esas calles un abrigo de postín ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén, no se lo pregunte a nadie, que [eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

PELUQUERIA de señoras "Lola", Don Sancho, 2, 1.º Permanente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda—, Marcel 1,50; al agua. 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

GANGA. Se vende casa situada en esta capital Avenida de la República Argentina, número 3 y 4. Informará en la misma casa, Daniela Gaité.

VENDESE casa en el Barrio de la Carcavilla. Para tratar con Ambrosio Zapatero. Obispo Barberá. Puertas del Río. Palencia.

URGE venta casa, procedente de testamentaria, en lo más céntrico de la población, y decididas las contribuciones más el 10 por 100, para huecos y reparos, deja un líquido de más del 7 por 100, por el que se capitaliza, excediendo su valor de 70.000 pesetas. Informarán: Mayor, 28, bajo, Palencia.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las fortunas

SILLAS de los modelos más prácticos, al alcance de todas las

En la noche última unos desconocidos robaron el tesoro artístico de la Catedral de Pamplona

La Vuelta Ciclista al País Vasco

El italiano Bartali ganó la Vuelta después de entrar vencedor en Bilbao. Ezquerria se ha adjudicado el Gran Premio de la Montaña

Los españoles dieron muestras de su poca clase ante el modesto lote extranjero. Cañardo y Vicente Trueba —completamente a la deriva— abandonaron en la etapa del sábado

La etapa del sábado

SAN SEBASTIAN.—El sábado se corrió la etapa Bayona-San Sebastián de la Vuelta al País Vasco.

He aquí el resultado de la etapa:

1. Ducazeau, 4 h. 20 m. 35 s
 2. Bartali, a un largo.
 3. Bovet, a dos largos.
 4. "Ex equo" cabore corredores. Entre ellos: Berrendero, Ezquerria, Gianillo, L. Montero, Negrini, Scordicatti, Larrinoa, Fernin y Manuel Trueba y Neri.
- A continuación se clasificaron:
- Bula, en 4-21-55.
 - Andiarena, en 4-22-30.
 - Palau, en 4-23-31.
 - Fernández, en 4-29-48.
 - Castro y Viratello, en 4-31-15.
 - Isaba, en 4-33-0.
 - Trillo, y J. A. Goltzari, en 4-36-20.
 - Ruiz, en 4-37-28.
 - Molina, Ruiz, Egli, en 4-39-40.
- El resto de los corredores hizo su entrada con pequeñas ferencias.

LOS B. H. SE NIEGAN A SALIR

Al iniciarse la etapa en Bayona, se planteó un conflicto al Jurado: el equipo B. H., integrado por los Montero y Vicente Trueba, se negaban a continuar la carrera como protesta contra el acuerdo de ayer de no puntuar a Osquisch y por la penalización de un minuto impuesta a Berrendero.

Por fin tomaron la salida ante la promesa de dilucidar el asunto al llegar a San Sebastián.

Ya en San Sebastián, el Jurado ha acordado mantener sus acuerdos.

LA RETIRADA

En la etapa del sábado abandonaron Cañardo, Vicente Trueba y Pou, que marchaban completamente a la deriva. En un camión los llevaron a San Sebastián.

También abandonó Bailón. Rompió su máquina y nadie le prestaba auxilio. Así pasó una hora. Con este retraso Bailón pasaba del 12.º lugar que ocupaba en la clasificación general, al último puesto. En vista de ello abandonó la prueba.

La última etapa

BILBAO.—El domingo se ha disputado la etapa final de la Vuelta ciclista al País Vasco.

La entrada de los corredores en la meta fue a las 6 y 13 de la tarde, es decir, con más de una hora de retraso sobre el horario previsto.

Mientras llegaban los corredores, para distraer al numeroso público reunido en la avenida de Arana Goiri, se celebraron unas pruebas ciclistas. En la carrera interclubs, venció el "Max Bulla", de Chapel Gorri.

En la carrera de eliminatorias, Arturo Ezquerria, hermano del corredor que ha abandonado la Vuelta ciclista a Francia, y en una prueba que se improvisó de principiantes, en vista de que los corredores no llegaban, triunfó Irazabal.

La carrera se realizó en medio de enorme calor. Fue difícil conocer a los corredores durante la carrera, pues por ese motivo (y la fatiga venían en un estado de desastrosa y con los dorsales corridos. La organización en la meta no pasó de regular.

LO QUE FUE LA CARRERA

Al iniciarse la última etapa en San Sebastián un numeroso público acudió a presenciar la partida de los corredores. Como el calor era muy intenso, la marcha realizada desde los primeros minutos era lenta, y por eso los routiers pasaron por Tolosa agrupados, y no hubo escapadas hasta llegar a la falda de la cuesta de Bidania, de repecho durísimo. Sobre ella se lanzaron los ciclistas y escalaron el monte por el siguiente orden: Bartali, Ezquerria, Fernin Trueba, Berrendero, Montes, Elys, Neri, Poanaga, Scordicatti y Castro. No hay variaciones en el descenso, y al llegar a Régil los corredores van de nuevo agrupados. En Eibar son 30 los que marchan en cabeza, y 25 a su paso por Bermeo, a donde llegan a las cuatro de la tarde.

A la salida está la cuesta de Solube, en la que los routiers entablan una lucha titánica y agobiadora. Nuevamente se vuelve a imponer Julián Berrendero, el campeón de Castilla, que hace alarde de sus grandes facultades de escalador, y pisa la cinta en primera posición, seguido a poca distancia de Ezquerria, Trueba, el italiano Bartali, del francés Gianillo y de Manuel Trueba, Goineaga, el suizo Egli y Esteve.

Tampoco hay variaciones en este descenso. Y Federico Ezquerria aprieta a los pedales para llegar el primero a Palencia y adjudicarse la prima ofrecida al primer corredor que llegara al pueblo.

Por Algorta pasan veinte corredores unidos y entre ellos Federico Ezquerria, Bartali, Gianillo, Scordicatti y Negrini. Poco después se inicia la primera escapada seria. A Las Arcas llegan destacados cinco corredores. Se conoce a tres de ellos: el español Ezquerria, el francés Hargues y el suizo Egli. La lucha es cada vez más reñida (y en el fieltro de Luchana —entrada de Bilbao— van en cabeza Ezquerria, Egli y Gianillo, luego dos corredores y más tarde un pelotón.

LA ENTRADA EN LA META. Capitaneados por Bartali, llegan los routiers a la avenida de Arana Goiri. Allí tienen que dar una vuelta al circuito establecido. Lo inicia un grupo de muchos corredores, pero se adelantan Bartali, Egli y Ezquerria.

El italiano se impone al spring y saca media rueda al suizo, éste un largo al bilbaíno. El público les premia con estruendosas ovaciones.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.º Bartali, (Italia); 8 horas 12 minutos 51 segundos.
- 2.º Egli, (Suiza).
- 3.º Ezquerria.

A continuación se clasificaron:

- Gianello.
- Alvarez.
- Negrini.
- Berrendero.
- Hevia.
- Elys.
- Larrouy.
- Goenaga.
- Bovet.
- Cardona.
- Esteve.
- Neri.
- Larrinoa.
- Suárez...
- Manuel Trueba.
- Juan A. Goltzari.
- Montes.
- Castro.
- Martínez.
- Germán Polzarri.

CLASIFICACION GENERAL DE LA PRUEBA

- 1.º Bartali, (italiano); en 30 horas 9 minutos y 15 segundos.
- 2.º Gianello, (francés); 30 horas, 10 minutos y 15 segundos.
- 3.º Julián Berrendero, (ma drileño); 30 horas, 12 minutos y 59 segundos.
- 4.º Azquerria, (vasco); 30 horas, 15 minutos.

CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

- 1.º Federico Ezquerria, 43 puntos.
- 2.º Fernin Trueba, 37.
- 3.º Bartali, 36.
- 4.º Berrendero, 35.
- 5.º Neri, 25.
- 6.º Gianello, 24.
- 7.º Manuel Trueba, 9.
- 8.º Montes, 9.
- 9.º Egli, 8.
10. Elys, 7.

LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO

Bruselas.—Ante 40.000 espectadores se disputaron en el velódromo de Heysel, los Campeonatos del Mundo de velocidad, para amateurs y profesionales.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

Es incalculable el valor de las joyas que se llevaron los ladrones.—Por una de las arrojadas ofrecían más de dos millones de pesetas

TODAS LAS CARACTERISTICAS DE ESTE SENSACIONAL ROBO CONDUCE A CREER QUE SE TRATA DE UNA BANDA INTERNACIONAL DE ESTAFADORES

LAS PRIMERAS NOTICIAS MADRID.—Mediado el día de ayer empezó a circular por Madrid la noticia de que en la histórica Catedral de Pamplona se había cometido un robo importantísimo y audaz. Añadían los rumores que la cuantía del robo era incalculable, pues los ladrones habían logrado llevarse casi todo lo que constituye el tesoro de la catedral.

Y a última hora de la tarde las autoridades tuvieron confirmación de la noticia y algunos detalles de cómo fué cometido el robo.

COMO FUE DESCUBIERTO EL ROBO.—UNA VENTANA AL CAMPO

Próximamente a las seis de la mañana el sacristán de la Catedral abrió el templo para que pudieran entrar los fieles que acudían a oír la primera misa, que se celebra a las seis y media. Mientras comenzaban a llegar algunas personas el sacristán hizo una requisa en la iglesia, observando con el natural asombro que una ventana que al campo tenía los barrotes aserrados y doblados. Al pie de la ventana se notaban huellas de pisadas. Siguiendo aquellas huellas, el sacristán llegó hasta el lugar donde se guarda el tesoro perteneciente a la catedral.

En la vitrina no se notaban señales de violencia; pero a través de las cristalerías se advertía claramente que la mayoría de las alhajas del citado tesoro ya no estaban allí.

Con la angustia que es de su poner, el sacristán se dirigió a la sacristía, donde se hallaba el señor cura párroco, al que dio cuenta de lo que acontecía. El párroco, sin querer dar crédito a lo que estaba oyendo, se dirigió a la capilla de las Navas, lugar donde se hallaba el tesoro, comprobando que eran ciertas las aseveraciones del sacristán.

Sin pérdida de tiempo dio cuenta de lo sucedido, a la Policía y a las autoridades judiciales, que rápidamente se presentaron en el templo para realizar una inspección ocular y enterarse al detalle de la forma y de la cuantía del robo.

La noticia, que cundió rápidamente por toda la ciudad, consternó a sus habitantes que en masa acudieron al templo y sus alrededores para enterarse de lo sucedido.

LA INSPECCION OCULAR.—LA FORMA EN QUE SIN DUDA FUE REALIZADO EL ROBO

Como había observado el sacristán, el juez y la Policía comprobaron que los barrotes de una ventana que da al campo habían sido aserrados y doblados. Evidentemente por allí habían penetrado los ladrones. Hecha una inspección por la parte de fuera, esto es, por la parte del campo al que da la ventana, se pudo observar que había huellas de numerosas pisadas y dos hoyos simétricos, que delataban los pies de una escalera de mano que seguramente utilizaron los ladrones. En el alfeizar de la ventana se veían minúsculos montoncitos de serrín metálico, correspondiente al serrado de las barras de hierro.

Al pie de la ventana, y en el suelo, aparecían también los trozos de hierro, cortados. Se hizo una requisa detenida en las vitrinas donde se guardaba el tesoro. Como hacemos constar más arriba, en ellas no había señales de violencia. Las cerraduras se hallaban intactas, así como las cristalerías. Las primeras estaban corridas, sin duda en la misma forma en que las dejaron el día anterior.

Se buscaron las llaves y fueron rápidamente encontradas en el mismo armario donde habitualmente se guardan. El cajón se hallaba también cerrado, sin estar corridas las cerraduras.

De las deducciones que se hicieron después de la detenida inspección ocular parecen sacar las siguientes conclusiones: Que los ladrones conocían perfectamente el lugar donde iban a dar el golpe y el sitio donde se guardaban las llaves de las vitrinas del tesoro. Que estaban al tanto de la vigilancia que dentro del templo se ejercía durante la noche, y de que ésta era muy escasa y posiblemente ninguna. Que las llaves del tesoro quedaban siempre en el cajón de un armario que regularmente no se cerraba siquiera.

Conocedores los ladrones de todos estos detalles, debieron elegir las horas de la madrugada para realizar el escape, seguros de ser rápidos y de tener tiempo más que suficiente para poder huir antes de que el delito fuera descubierto, que lo sería lo más temprano después de las seis de la mañana.

¿Quién pudo prestar tan preciosos detalles a los ladrones? Sin duda alguien que estaba muy al tanto de ellos. Por lo tanto, es casi seguro, así lo suponen las autoridades fundadamente, que los ladrones debieron tener algún cómplice que conociera las costumbres y los secretos de la Catedral.

Por orden de las autoridades han sido cerradas todas las fronteras y puertos.—Esta tarde parece ser que ya hay una pista para descubrir a los autores aunque se teme que aquellos traspasaran la frontera antes de descubrirse el hecho

En la capilla denominada "Preciosa" se conserva un fresco de la Crucifixión, del siglo XIV; el sepulcro del virrey de Navarra a mediados del siglo XVIII (y los restos de la Catedral románica, hundida en 1390.

En el coro se halla el sepulcro de los reyes de Navarra, en alabastro, con las estatuas ya centenas de Carlos el Noble y su esposa, ejecutadas por el escultor John Lome.

La capilla de Las Navas está cercada por una verja, hecha con las cadenas que defendían la tienda del emir en la batalla de las Navas de Tolosa. Junto a su altar hay un casco que perteneció a Carlos II el Malo.

En esta capilla es donde se guarda todo el tesoro que ahora ha sido robado y del que desdiseñan, por su gran valor histórico, una arquilla arábigo-persa (que se cita en la lista de lo sustraído) que contuvo las reliquias de Santa Numilona y Santa Alodia; un Lignum crucis, también sustraído, al que une un trozo del manto de Jesús, regalo del emperador Manuel Paleólogo a Carlos el Noble, con la firma del citado emperador, que justifica su autenticidad. El "Lignum crucis" se guardaba en un magnífico relicario gótico del siglo XV.

¿PUEDE ESTAR YA TODO LO ROBADO FUERA DE ESPAÑA?

Desde el momento que en la Dirección de Seguridad se tuvo noticia del sacrilego robo cometido en la histórica Catedral de Pamplona se transmitieron allí permanentemente los órdenes a todas las provincias de España para que la Policía investigue si en alguna de ellas se hubieran ido a refugiar los ladrones con el tesoro robado.

También se dieron órdenes serias a la Policía de fronteras para que las alhajas robadas no puedan salir de España.

No obstante todas las medidas adoptadas, no tendría nada de extraño que todo el tesoro de la Catedral de Pamplona se halla ya muy lejos de nuestras fronteras. Téngase en cuenta que la ciudad donde ha sido cometido el robo es frontera y que los ladrones, después de cometido el delito, pudieron salir muy bien de España en menor de un cuarto de hora.

En previsión de que así pudiera haber sucedido, la Policía española y el Gobierno han hecho ya las gestiones para que sean perseguidos los ladrones por la Policía internacional.

MAS DETALLES DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE NAVARRA

MADRID.— Los periodistas han podido averiguar, con relación al robo de la Catedral de Pamplona, que a los pocos momentos se han cerrado las fronteras y los puertos, con rigurosísima vigilancia.

Tanto la Policía de España como otras autoridades están en actividad y lleva todos los trabajos el subdirector de Seguridad y el comisario general de Vigilancia.

Parece ser que existe ya una pista segura, por huellas halladas en el lugar del hecho. La Policía española está en relación con la francesa y con la inglesa.

Se decía que este robo estaban planeándolo hace más de dos años, y que el plan completo de cómo había de realizarse saltó de la Cárcel Modelo de Madrid.

Esta idea se ha descartado, porque los individuos de que se trataba aún continúan presos. Crece por momentos la idea de que los autores del robo no son españoles.

Parece ser que los autores son dos, uno de ellos de nacionalidad italiana.

¿HAY YA UNA PISTA? PAMPLONA.— Se conocen más detalles del robo del Tesoro de la Catedral. Se ha sabido que los ladrones escalaron un muro de mucha altura y pasaron por la Sala de Canonigos.

OPOSICIONES POLICIAS

Próxima convocatoria. Clases particulares dirigidas: Casado del Alisal, letra A, pral, derecha.

hasta llegar al lugar en que estaba encerrado el tesoro de la Catedral.

Para llegar hasta el tesoro tuvieron que forzar las puertas, que destruyeron de ellas de madera, que hizo poco esfuerzo el echador y la obra de hierro, en la cual se dudó tuvieron necesidad de dedicar mucho tiempo para lograr romper y abrir un agujero.

Ya en posesión de las puertas abiertas se dedicaron los ladrones, con toda calma al parecer, pues tuvieron mucho tiempo, a buscar las llaves de las vitrinas, llaves que encontraron y con las que abrieron después, llevándose todo el tesoro.

El valor de lo robado, dice antes que es incalculable. La corona de la Virgen es una forma especial y única con numerosas piedras preciosas. Su forma y mérito artístico la hacen de un valor descomunal. Una de las arrojadas es de tal valor que calcula que sobrepasa setenta y dos millones de pesetas. Por otra de las arrojadas unas anticuarias que dieron un millón de pesetas como no se la quisieron vender llegaron a ofrecer un valor en blanco para que pusieran cantidad que quisieran por ella. Se negaron rotundamente también a venderla.

Se ha comprobado que el robo se cometió en la noche oscura, que debieron emplear su totalidad en ordenar el robo, una vez que lo tuvieron a su alcance.

En el lugar en que estaba guardado el tesoro, y por el sitio en que entraron varias colillas de cerillos, lo cual demuestra que allí permanecieron bastante tiempo, y que las operaciones las hicieron hacer con tranquilidad.

La Policía ante este sensacional robo movilizó todas sus fuerzas y parece ser que hay ya una pista segura de los que han podido ser los autores. Se asegura que son dos los principales: uno de nacionalidad italiana, que parece ser el jefe de la banda internacional, y el otro de nacionalidad portuguesa.

A mediodía llegó el jefe de la Policía de Zaragoza con la Brigada especial, y han prosiguido activamente las pesquisas para encontrar a los autores.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MADRID.— El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les comunicó que no tenía ninguna noticia de interés político que comunicarle.

Solamente lo que ya saben ustedes —dijo— del robo perpetrado en la Catedral de Pamplona.

A este respecto la Dirección general de Seguridad ha comunicado órdenes a toda la Policía de España para conseguir la captura de los autores, pues no debe olvidarse que este es un robo de carácter internacional. Hay que detener a los autores, aplicarles la sanción de la ley y conseguir a toda costa lo sustraído.

Noticias varias

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A AZCOITIA MADRID.— A las ocho de la mañana de ayer, domingo, marchó en automóvil a Azcoitia, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

UN INCENDIO LONDRES.— La esperanza que se tenía sobre la celebración de una Conferencia Naval en Londres, que había sido abandonada, ha resultado en virtud de la decisión francesa de enviar a Londres en septiembre un experto, con el fin de estudiar los programas franceses e ingleses de construcciones navales.

LA CONFERENCIA NAVAL AIX LES PROVENÇES.— Esta tarde se declaró un violento incendio en un bosque de los municipios de Rennes y Mirabeau. Favorecido por el viento el fuego se extendió varios kilómetros.

Los bomberos de los pueblos cercanos y fuerzas militares acudieron rápidamente a sofocar el incendio.